

EDITORIAL

La propuesta de la SEP para el nuevo calendario escolar 2021-2022 y echarlo a andar el próximo agosto resultó por demás controvertida, en el recuento de opiniones del magisterio en pasillos, pláticas, reuniones y redes sociales son más las inconformidades que los pros a favor del nuevo calendario, con esta medida, los maestros y maestras se sienten menospreciados, ninguneados y sin voz ni voto, lo cual se interpreta como una especie de castigo por haber estado lejos de las aulas tanto tiempo.

La experiencia nos ha dicho que las medidas tomadas por la SEP (en su gran mayoría) o no gustan o tardan demasiado tiempo en ser aceptadas, ya bien sea por la resignación de los usuarios o, porque realmente cumplen todos los cánones y son las apropiadas para mejorar los procesos educativos.

Desde que Ernesto Zedillo firmó el Acuerdo 176 y estableció un calendario escolar de 200 días para el ciclo escolar 1993-1994 (el cual estuvo vigente por 22 años), hasta que Aurelio Nuño propuso un calendario diferenciado a partir del curso 2016-2017, siempre se hablaron lindezas para justificar ambos calendarios; con Zedillo se hablaba de la mejora de la calidad al ampliar por casi un mes más de clases, con el gobierno de Peña Nieto se habló de romper la rigidez del calendario escolar y permitir la posibilidad de que la comunidad escolar participara al optar por un calendario de 185, 195 o 200 días, lo cual estuvo vigente hasta el ciclo 2019-2020, justo cuando se establece un solo calendario de 190 días y, la propuesta para el ciclo en puerta será nuevamente de 200 días.

El tiempo nos ha dicho que más días no garantizan calidad o excelencia, como tampoco aseguran que el calendario se cumpla con los días establecidos, las razones son variadas, van desde las prácticas de cada escuela y colectivo docente, pasando por las cuestiones climatológicas y las características de cada comunidad, así también por lo que vaya resultando.

Lo único cierto es que 200, 190, 185 o menos días bien planeados, con todos los apoyos requeridos, articulando los modelos de educación presencial con los que son a distancia, contar con el apoyo incondicional de padres y madres de familia, con unas autoridades dispuestas a evaluar los procesos educativos vividos en los últimos 15 meses y rescatar lo que se hizo bien e

incorporarlo a las prácticas educativas que se desarrollarán en el siguiente ciclo escolar, como también mejorar lo que no se hizo bien y, de seguro, no nos irá tan mal.

Lo que no debe entenderse y mucho menos llevarse a cabo, es creer que con este calendario escolar se recuperarán todos los rezagos que dejará en estudiantes y docentes esta lejanía de las aulas y, sobre todo, que no se trabajó y ello provocó déficit en los aprendizajes, rezago educativo, disminución de la inscripción, deserción escolar y todas las desmejoras educativas. De ser así, de nuevo (y una vez más) se pondrá al magisterio como los villanos de lo malo que le suceda o sucedió a la educación en esta pandemia maldita y en donde maestros, maestras y estudiantes no tuvieron participación para diseñar las políticas educativas para enfrentar el Covid-19 y, mucho menos, dar su opinión para la construcción del calendario escolar 2021-2022.